Tema 3

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA



OBJETIVOS

- Valorar la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa.
- Definir el contenido de un plan de prevención de centro de trabajo del sector.
- Saber en qué consiste la evaluación, el control y la gestión del riesgo y cómo aplicarlo en su sector profesional.
- Distinguir las distintas formas de organizar la prevención en la empresa.
- Identificar la representación de los trabajadores en materia de prevención.

CONTENIDOS

- 1. La gestión de la prevención.
- 2. El Plan de Prevención.
- 3. Organización de la prevención en la empresa.
- 4. Órganos de participación de los trabajadores.
- 5. La gestión de los accidentes de trabajo.
- 6. Organismo públicos relacionados con la prevención.

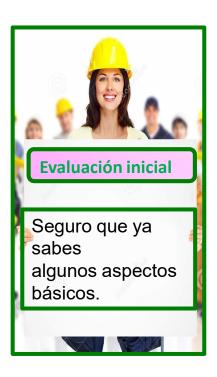
Durante la unidad aparecen unos símbolos relacionados con la próxima TAREA nº 2, la cual será planteada al finalizar el tema 4 de PRL.

Relación con posibles cuestiones de FORO.

Relación con posibles ACTIVIDADES.

CENTRE ESPECIFIC D'EDUCACIÓ A DISTÀNCIA DE LA COMUNITAT VAI ENCIANA

éeedcv







1 El Plan de prevención es un documento:



- A a) Que se debe realizar cuando se produce un accidente de trabajo.
- B b) Que pueden realizar las empresas de manera voluntaria.
- C d) Que forma parte de la evaluación de riesgos laborales.
- D c) De realización obligatoria para todas las empresas.
- 2 20. La evaluación de riesgos es un proceso destinado a:
 - A d) Estimar la magnitud de los riesgos que no puedan evitarse.
 - B a) Planificar las medidas de emergencia.
 - C c) Integrar la prevención en la empresa.
 - b) Planificar las medidas de prevención y protección a adoptar.
- 3 Ante un riesgo intolerable:



- A c) No se debe comenzar el trabajo hasta que no se haya reducido el riesgo.
- B b) Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo.
- C a) No se requiere acción específica.
- D d) Debe prohibirse el trabajo.

¿ Empezamos?



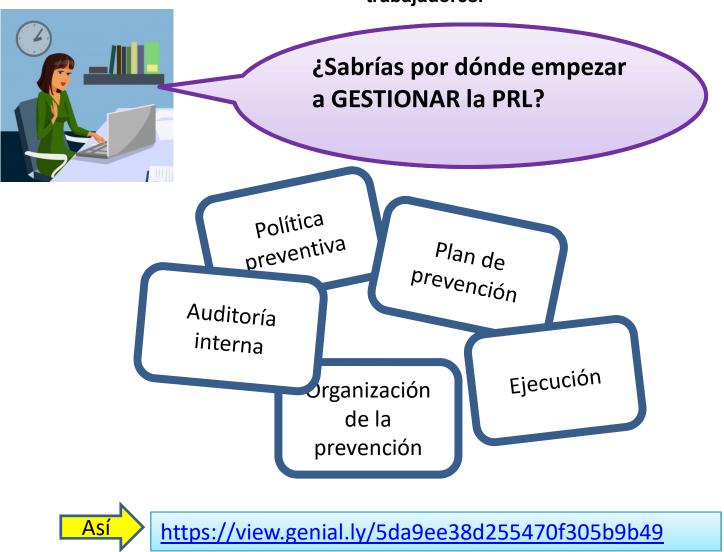
https://www.youtube.com/watch?v=XBVyH0zeiyA

- •¿Es exagerado tener un plan de prevención?
- ¿Es obligatorio tener un plan de prevención?
- •¿Es útil tener un plan de prevención?
- •En puestos de trabajo de tu ciclo formativo ¿Es necesaria la evaluación de riesgos?
- •¿Todas las empresas se implican positivamente en la PRL?
- •¿Y l@s emplead@s?

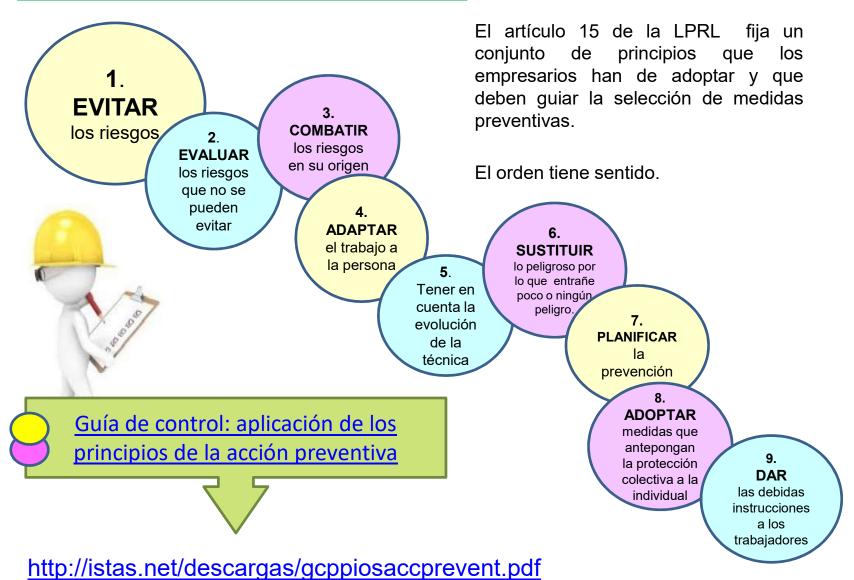


1. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

Empresa : debe garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.



Principios de la acción preventiva



Selecciona el ejemplo para cada principio preventivo.





- d) 1. -
- 3. -
- 4. -
- 5. -
- 6. -
- 7. -
- 8. -
- 9. -

d) Sustituir máquina que hace ruidos por una sin ruido

f) Comprar

h) Planificar el

levantamiento

de carga

- b) Encerrar la máquina para la no propagación del ruido.
- equipos que evitan riesgos e) Si la máquina que no puede eliminarse el ruido se evalúa y se comprueba el posible
 - antes que dar cascos

- a) El trabajador deber estar informado sobre los riesgos de una máquina nueva y la forma de utilizarla
- c) Facilitar silla ergonómica
- g) Utilizar sustancias menos nocivas que el amianto

i) Poner pantalla absorbente de ruido

daño

ceedev

2. EL PLAN DE PREVENCIÓN

→ 2.1 La evaluación de riesgos laborales

→ 2.2 La planificación de la acción preventiva

El PLAN de PREVENCIÓN es un documento obligatorio para todo empresario.

Debe estar integrado en la gestión general y en todos los niveles jerárquicos de la empresa. El Plan de Prevención ...

EXPLICA

- •Qué hacer.
- •Cómo hacerlo.
- •Quién debe hacerlo.
- •Cuándo hacerlo.

INCLUYE

- •Estructura organizativa.
- •Funciones.
- •Responsabilidades.
- •Procedimientos y procesos.
- •Recursos necesarios.

INSTRUMENTOS

- •Evaluación de riesgos.
- •Planificación de la acción preventiva.

7

2.1 La evaluación de riesgos

¿Qué es?

Proceso que estima la magnitud de los riesgos que no pueden evitarse

¿Para qué?

Decidir si hay que tomar medidas y cuáles

¿Qué se evalúa?

Las condiciones de trabajo:

-Características de los locales, instalaciones, equipos de trabajo, agentes medioambientales y organización y ordenación del trabajo.

¿Cómo se evalúa?

Veamos el método general del INSTH

- -Clasificación de las actividades de trabajo.
- Identificación de los peligros existentes.
- Estimación de los riesgos.
- -Valoración de los riesgos.



Método de evaluación general del INSHT

1. Clasificación de las actividades de trabajo

2. Análisis de los riesgos

Identificación de peligrosEstimación del riesgo

Estimación de	al missal da	Consecuencias					
Estimación del nivel de riesgo		Ligeramente dañinas	Dañinas	Extremadamente dañinas			
	Baja	Trivial	Tolerable	Moderado			
PROBA- BILIDAD	Media	Tolerable	Moderado	Importante			
	Alta	Moderado	Importante	Intolerable			

3. Valoración del riesgo

VALORACIÓN DEL RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
Trivial (T)	No se requiere acción específica.
Tolerable (TO)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado (M)	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado esté asociado a consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión la probabilidad de daño; será la base para determinar la necesidad de mejorar las medidas de control.
Importante (I)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando se trate de un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
Intolerable	No debe comenzar, ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo ni siquiera con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

Dpto. FOL 2019-2020₉























Basándote en las imágenes anteriores, o similares (o una imagen de tu puesto de trabajo) puedes ir rellenando esta ficha.

Aprendiendo a
ESTIMAR LOS RIESGOS

JUDIELO DE FORMATO PARA LA EVALUACION GENERAL DE RIESGOS

EVALUACION DE RIESGOS							Hoja 1 de 2				
Localización: Puestos de trabajo: Nº de trabajadores: Adjuntar relación nominal						Evaluación: Inicial Periodica Fecha Evaluación: Fecha última evaluación:					
Probabilidad		Consecuencias		Estimación del Riesgo							
В	M	A	Ш	D	ED	T	то	M	1	IN	
						H	1		H		
						П			H		
						Н			H		
	Pro	Probabilis	Probabilidad	Probabilidad Con	Probabilidad Consecus	<u>Consecuencias</u> Probabilidad	Fecha Fecha Consecuencias Probabilidad	Fecha Evaluación Fecha última ev Consecuencias Probabilidad	Evaluación Inicial Per Fecha Evaluación: Fecha última evaluación Consecusacias Estimación del Fecha Probabilidad	Evaluación: Inicial Periodia Fecha Evaluación: Fecha última evaluación: Consecuencias Estimación del Riesgo Probabilidad	

Llegados a este punto, con la clasificación de las actividades y el análisis de riesgos realizado, sería muy adecuado poder plasmar una localización de los mismos ¿CÓMO?



MAPA DE RIESGOS ¿Para qué sirve? ¿Cómo se hace?

http://norma-ohsas18001.blogspot.com/2013/01/los-mapas-de-riesgos.html



Elabora un mapa de riesgos de alguna de las imágenes anteriores o de tu propia zona de trabajo.



2.2 Planificación de la acción preventiva

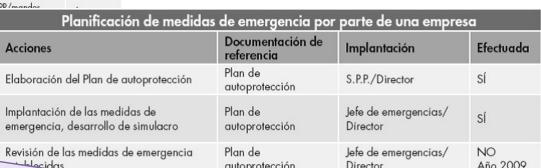
Cuando el resultado de la evaluación pusiera de manifiesto situaciones de riesgo.

¿En qué consiste?

Solo como ejemplos

- Acciones preventivas/ correctivas que se deben desarrollar.
- Designación del responsable de realizar dichas acciones.
- Plazo de ejecución.
- Asignación de los recursos económicos para la consecución de los objetivos propuestos.





autoprotección Director Año 2009

> Ahora, ya puedes hacer una una breve planificación preventiva de los riesgos detectados y finalizar un pequeño PLAN DE PREVENCIÓN.

> > Dpto. FOL 2019-2020

14



eeedcv

Ejemplo

Para los riesgos estimados M, I, IN, y utilizando el mismo número de identificación de peligro, completar la tabla:

Peligro					¿Riesgo Controlado?		
N	Medias de control	Procedimiento de trabajo	Información	Formación	SI	No	
			¿Cui	nple t	u emp	oresa c	on la Le
			de R	iesgos	Labo	rales e	n 2019

Si el riesgo no está controlado, completar la siguiente tabla:

	EVALUAC	Hoja 1 de 2						
	PLAN DE ACCIÓN							
Peligro N°	Acción requerida	Responsable	Fecha finalización	Comprobación eficacia de la acción (Firma y Fecha)				
			2					
_								

Evaluación realizada por:	Firma:	Fecha:
Plan de acción realizado por:	Firma:	Fecha:
FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN:		

Lista no exhaustiva de peligros

eeedcv

Para saber algo más de cada incumplimiento de la empresa

¿Cumple tu empresa con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en 2019?

https://portalprevencion.org/blog/cumple-ley-prevencion-riesgos-laborales-2019/

